



INSTITUTO SUPERIOR
DE FORMACIÓN DOCENTE
SALOMÉ UREÑA
ISFODOSU

MODELO EDUCATIVO

ISFODOSU



INSTITUTO SUPERIOR
DE FORMACIÓN DOCENTE
SALOMÉ UREÑA
ISFODOSU

MODELO EDUCATIVO

ISFODOSU

| **NORMATIVA**

Modelo educativo ISFODOSU

Dirección General: **Nurys del Carmen González Durán**, Rectora
Coordinación General: **Mercedes Hernández Caamaño**

Coordinación editorial: **Miguelina Crespo V.**
Diseño de interior y portada: **Julissa Ivor Medina y Yelitza Sosa**
Corrección: **Vilma Martínez A. y Adrian R. Morales G.**

© Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña.
Calle Caonabo esq. C/Leonardo da Vinci
Urbanización Renacimiento, Sector Mirador Sur
Santo Domingo, República Dominicana.
T: (809) 482.3797 www.isfodosu.edu.do

ISBN: 978-9945-639-37-7 (Impreso)
978-9945-639-34-6 (Digital)

Prohibida la reproducción total o parcial
de este Modelo educativo sin autorización.
Octubre, 2024

MODELO EDUCATIVO ISFODOSU

Santo Domingo, República Dominicana
2024

ÍNDICE

Junta de Directores	7
Consejo Académico	8
Presentación	11
1 Introducción	13
2 Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU)	17
3 Modelo educativo de ISFODOSU	20
4 Fundamentación del Modelo educativo	23
5 La formación docente en el contexto global. Tendencias y enfoques	31
6 Modelo Pedagógico de ISFODOSU	39
7 Formación Continua: Posgrado e Investigación	61
Bibliografía	69





Busto
Salomé Ureña

UTO

SUPERIOR DE FORMACION
SALOME UREÑA
RECTORIA



JUNTA DE DIRECTORES

Miembros Ex Officio

Ángel Hernández Castillo
Ministro de Educación
Presidente

Francisco Germán De Óleo Ramírez
Viceministro de Acreditación y Certificación Docente
Ministerio de Educación / Representante Permanente
Ministro de Educación ante Junta de Directores

Ancell Scheker
Viceministra de Servicios Técnicos y
Pedagógicos, Ministerio de Educación

Leonidas Germán
Directora General de Currículo, Ministerio de Educación

Francisco Ramírez
Director Ejecutivo, Instituto Nacional de Formación
y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM)

Sixto Gabín
Representante, Asociación Dominicana de Profesores
(ADP)

Nurys del Carmen González Durán
Rectora, Secretaria

Miembros Intuitu Personæ

Radhamés Mejía, Vicepresidente

Ángela Español

Juan Tomás Tavares

Laura Lehoux

Magdalena Lizardo

Rafael Emilio Yunén

José Alejandro Aybar

Pedro José Agüero

Cheila Valera

CONSEJO ACADÉMICO

Nurys del Carmen González Durán	Rectora
Carmen Gálvez	Vicerrectora Académica
Andrea Paz	Vicerrectora de Investigación y Postgrado
Milta Lora	Vicerrectora de Innovación y Desarrollo
Aida Roca	Vicerrectora de Gestión
Ana Julia Suriel	Vicerrectora Ejecutiva Recinto Emilio Prud'Homme
Mercedes Carrasco	Vicerrectora Ejecutiva Recinto Juan Vicente Moscoso
Glenny Bórquez	Vicerrectora Ejecutiva Recinto Félix Evaristo Mejía
Cristina Rivas	Vicerrectora Ejecutiva Recinto Eugenio María de Hostos
David Capellán	Vicerrector Ejecutivo Recinto Luis Napoleón Nuñez Molina
Anthony Paniagua	Vicerrector Ejecutivo Recinto Urania Montás
Luisa Acosta Caba	Directora de Desarrollo Profesoral
Vladimir Figueroa	Director de Investigación
Ramón Vilorio	Director de Recursos para el Aprendizaje
Charly Tolentino	Director de Recursos Humanos
Rafael Vargas	Representante de los profesores
Alejandrina Miolán	Representante de los directores académicos
María Fernanda Evertz Alvarado	Representante estudiantil
Maribell Martínez	Representante del Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos del Ministerio de Educación
Francisco Ramírez	Director Ejecutivo INAFOCAM





Dra. Nurys del Carmen González Durán
Rectora ISFODOSU

Presentación

El mundo experimenta cambios profundos en todos los órdenes y las dimensiones de la vida. Los avances tecnológicos han afectado de manera significativa cómo vivimos, nos relacionamos y nos comunicamos; por lo tanto, también está cambiando en gran medida cómo se enseña y se aprende. Estas transformaciones constituyen un gran reto para las instituciones de Educación Superior, que son interpeladas a mirarse por dentro y a explorar su relación con el contexto y con los destinatarios de los servicios que ofrecen.

El documento que presentamos a la comunidad académica es una consolidación del modelo educativo del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU). Este modelo se ha construido a lo largo de la historia de la institución con los aportes de sus rectores, maestros Baltazar González, Pedro Antonio Eduardo, Ana Dolores Guzmán, Julio Sánchez Maríñez y quien suscribe, así como la conceptualización filosófica del educador Marcos Villamán. También, con la participación de hombres y mujeres que, desde las aulas, han formado generaciones de docentes que enriquecen el sistema educativo nacional.

Un aporte fundamental lo constituyó las recomendaciones hechas al documento por la Junta de Directores de la institución. Los miembros dedicaron tiempo a una revisión exhaustiva del documento y a su enriquecimiento a través de sus recomendaciones de mejora basadas en su formación y experiencia profesional en el ámbito académico.

Este modelo educativo es el resultado de un intenso trabajo de análisis y compilación de diferentes documentos, apuntes, fragmentos, de antes y de ahora, que recogen la historia de lo que somos hoy: un Instituto especializado de Estudios Superiores con la facultad de impartir carreras y otorgar títulos de grado y posgrado en todas las áreas del conocimiento del ámbito de la educación.

Contiene los principales fundamentos de la formación docente, expresados en bases filosóficas, sociológicas, científicas, psicológicas y antropológicas, así como principios educativos y enfoques curriculares que orientan los procesos de enseñanza y aprendizaje. Estos fundamentos se concretan a través de herramientas pedagógicas y didácticas, y de estrategias y modalidades educativas que permiten la consecución de nuestra principal misión: la formación de docentes de excelencia, preparados para enfrentar las complejidades de la escuela y de los distintos ámbitos de la educación dominicana.

Esta actualización, fruto de las investigaciones de ISFODOSU y centrada en las más recientes tendencias en formación docente, ha permitido a la institución contribuir a enriquecer los enfoques emanados de las directrices del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT) y del Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD). En este modelo se han incorporado nuevos referentes que han probado ser efectivos en la formación de docentes en distintos países.

En particular, nos referimos al Enfoque de Formación Docente basado en la Práctica, que integra en el plano pedagógico los enfoques constructivista y por competencia que orientan nuestro currículo; además, coloca la práctica, junto con un profundo dominio disciplinar y didáctico, en el centro de la formación, al aportar un conjunto de pedagogías y de habilidades esenciales de la docencia, que otorgan mayor nivel de intencionalidad y sentido a la acción formativa.

El modelo educativo renovado que presentamos logrará impactar positivamente la práctica profesional de profesores, estudiantes y demás actores institucionales, en la medida en que cada miembro asuma la responsabilidad de su implementación.

Contamos con el entusiasmo y compromiso de toda nuestra comunidad académica para hacer de este documento una realidad que apoye nuestra misión de formar maestros de excelencia que engrandezcan nuestro país.

Dra. Nurys del Carmen González Durán
Rectora ISFODOSU

1 | Introducción

Un modelo educativo contiene las orientaciones que guían las acciones de los principales actores de una institución educativa: los estudiantes y los profesores que, junto con otros agentes institucionales y centros educativos de práctica, contribuyen al logro de las competencias de toda la comunidad educativa, en especial, de los estudiantes. El modelo promueve la calidad mediante la puesta en marcha de estrategias novedosas, el uso de tecnologías emergentes, la formación continua, las acciones de investigación y extensión, entre otras.

El Instituto Superior de Formación Docente surge mediante el Decreto del Poder Ejecutivo N.º 420-00 de fecha 15 de agosto de 2000, para cumplir la disposición de la Ley 66-97 de reunir en una única institución de educación superior las cinco Escuelas Normales y la Escuela de Educación Física, creada en 1942, y que, hasta ese momento, se fueron desarrollando con distintos niveles de logro y calidad, para cumplir con las demandas del personal docente en las áreas que requiere el sistema educativo. En 2003, mediante el Decreto N.º 571-03, se le asigna al Instituto el nombre de «Salomé Ureña», y desde entonces se denomina Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña – ISFODOSU.

En más de dos décadas es mucho lo que se ha logrado en términos de identidad, de transformación cultural y comprensión de la diferencia entre una escuela secundaria de formación de maestros y una institución de educación superior.

Atendiendo a su carácter estatal y de servicio público, durante estos años ISFODOSU ha cumplido con su misión de contribuir con la formación de los profesionales de la educación que demanda el sistema educativo dominicano, de enfocarse en la investigación y difusión del conocimiento educativo y ponerlo al servicio de las comunidades donde incide.

Complacidos con nuestros logros y entendiendo que la calidad no es una meta, sino un camino, asumimos los desafíos pendientes: lograr una mayor coherencia en la acción formativa que se desarrolla en los recintos.

Con la actualización de este modelo educativo se persigue dar un paso adelante en el fortalecimiento de una visión común sobre lo que significa una práctica educativa de calidad, de manera especial en la formación docente inicial.



Es evidente la necesidad de fortalecer los espacios de discusión y reflexión, así como el intercambio de experiencias sobre lo que se hace de manera intencionada, tanto al interior de cada recinto, entre recintos, y cada uno de estos con su comunidad cercana.

Las evaluaciones externas atestiguan sobre la ocurrencia de «buenas prácticas» y de profesores innovadores; aceptamos el reto de lograr mayor coherencia entre ellas y el modelo educativo que se asume. Esa coherencia no significa para nosotros uniformidad, porque entendemos que la formación es situada y, como tal, ha de responder a contextos socioculturales específicos. Nos comprometemos a unificar nuestras acciones, no solo en valores y principios escritos en documentos compartidos, sino también en prácticas reales de todo el quehacer formativo y académico-administrativo del Instituto.

En esta nueva versión del modelo educativo se destaca la incorporación del Enfoque de Formación Docente basado en la Práctica, articulado con los enfoques constructivista y por competencia que nos han orientado en los últimos años. Con este modelo nos proponemos colocar la práctica en el centro de nuestro quehacer formativo. Nuestra institución asume los aportes de la comunidad científica, que confirman que los futuros docentes aprenden mejor mediante la experiencia práctica y la reflexión. A partir de su formación inicial les debemos brindar más oportunidades de participar, de forma activa, en situaciones simuladas y reales de enseñanza y aprendizaje.

Hemos aprendido que no es suficiente aumentar la cantidad de horas de práctica en los centros educativos, sino concebir que su planificación comienza en la universidad y entra en ejercicio en el centro educativo, acompañada por profesores del Instituto y de los centros educativos, acorde con las distintas etapas del ciclo de aprendizaje de esas prácticas.

Con la introducción en las aulas del Enfoque de Formación Docente basado en la Práctica perseguimos dar pasos firmes en la articulación teoría-práctica. En tal sentido, nos proponemos fortalecer la colaboración del profesorado de prácticas con los docentes que trabajan las áreas psicopedagógicas y disciplinares, hacia el interior de cada recinto. El trabajo en equipo de los profesores hará posible la realización de proyectos comunes que nos hagan avanzar hacia una mayor interdisciplinariedad. Para alcanzar estas metas se articulan planes de formación, seguimiento y evaluación de logros.

El modelo educativo contiene los siguientes aspectos:

- La conceptualización asumida en el modelo educativo y su relación con el modelo pedagógico institucional.
- Los fundamentos sobre la sociedad y la escuela que queremos.



- Los antecedentes del contexto global acerca de la evolución de los enfoques de formación docente, base legal y la declaración de misión, visión y valores del Instituto.
- La visión de ISFODOSU sobre los actores del modelo.
- Los principios del proceso pedagógico.
- La descripción curricular de los programas de grado, posgrado y formación continua.
- El perfil de egreso de la formación inicial de los docentes y las estrategias de formación.
- Los recursos con los que cuenta ISFODOSU.
- Las estrategias de evaluación del Instituto.
- La descripción de la función investigativa y su difusión, así como las acciones de extensión y vinculación con la sociedad.



2 | Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU)

Origen y base legal

El Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU) surge de las Escuelas Normales que fueron fundadas en momentos históricos diferentes:

- Luis Napoleón Núñez Molina, fundada el 11 de octubre de 1950, en el municipio Lincey al Medio en la provincia Santiago de los Caballeros.
- Emilio Prud'Homme, fundada en 1952, en Santiago de los Caballeros.
- Félix Evaristo Mejía, fundada en 1952, en Santo Domingo.
- Juan Vicente Moscoso, fundada en 1956, en San Pedro de Macorís.
- Urania Montás, fundada en 1976, en San Juan de la Maguana.

Además, se incorporó la Escuela Central de Gimnasia, creada en 1942 y oficializada en 1944; en 1948 recibe el nombre de Escuela Nacional de Educación Física (ENEF), que hoy es el Recinto Eugenio María de Hostos, en Santo Domingo.

La Ley 66-97, en su artículo 22 dispuso que las Escuelas Normales fueran instituciones de educación superior. Mediante el Decreto N.º 427-00 emitido el 15 de agosto del año 2000, se establece en el Artículo 1, que las actuales Escuelas Normales pasan a ser denominadas Institutos Universitarios de Formación Docente. En el año 2003, mediante el Decreto N.º 571-03, se le asignó el nombre de «Salomé Ureña» y pasa a llamarse Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña - ISFODOSU.

De acuerdo con las tres categorías que ofrece la Ley 139-01, que crea el Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, en su artículo 24 declara a ISFODOSU como un Instituto Especializado de Estudios Superiores, con la



facultad de impartir carreras y otorgar títulos de grado y posgrado en todas las áreas del conocimiento vinculadas al ámbito de la educación.

Mediante el Decreto presidencial 272-126 del 13 de octubre de 2015, se actualiza el Estatuto Orgánico de ISFODOSU en su Artículo 1, en el cual se reitera su carácter de educación superior:

«Se establece el Estatuto Orgánico del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, el cual está constituido como una Institución de Educación Superior, de carácter estatal y de servicio público, enfocada a la formación de recursos humanos, a la investigación y la extensión, cuya función es atender a las necesidades del sector educativo de acuerdo con la legislación vigente y a las estrategias y a los lineamientos establecidos por el Estado dominicano».

El Plan Estratégico 2022-2025 de ISFODOSU renueva su misión de contribuir con la calidad del sistema educativo dominicano preuniversitario, mediante la formación integral de profesionales de la Educación. Asimismo lo hace con su visión: ser la institución de Educación Superior de referencia en la formación de profesionales de la educación de excelencia, con programas acreditados que aseguran la calidad de los aprendizajes y la transformación efectiva del sistema educativo dominicano.

Como ejes estratégicos establece: la calidad académica, el fortalecimiento institucional y el impacto sectorial de programas y proyectos educativos.

Entre sus objetivos estratégicos se plantean:

- Garantizar una formación integral, oportuna y de calidad a favor de los estudiantes, mediante la aplicación de un modelo pedagógico innovador y eficiente.
- Desarrollar nuevos conocimientos e integrarlos al patrimonio intelectual del país, mediante la oferta de servicios de extensión, educación permanente, asesoría, consultoría y orientación a las comunidades educativas de su influencia.
- Garantizar un desempeño superior de la gestión institucional a través del aseguramiento de la eficiencia, eficacia y calidad de la organización.



Misión, Visión y Valores

Misión

Contribuir con la calidad del sistema educativo dominicano preuniversitario mediante la formación integral de profesionales de la Educación.

Visión

Ser la institución de Educación Superior de referencia en la formación de profesionales de la educación de excelencia, con programas acreditados que aseguran la calidad de los aprendizajes y la transformación efectiva del sistema educativo dominicano.

Sus valores principales son:

COMPROMISO. Asumimos con dedicación y esmero las responsabilidades, excediendo siempre las expectativas.

INTEGRIDAD. Nos manejamos siempre apegados a los principios éticos y morales.

RESPECTO. Modelamos con el ejemplo la consideración y valoración a los otros.

EQUIDAD. Considerada desde las necesidades particulares y las circunstancias de cada persona reconociendo sus derechos.

3 | Modelo educativo de ISFODOSU

El Modelo educativo de ISFODOSU es el conjunto de fundamentos y principios que aportan sentido y significado a la misión institucional, al tiempo de brindar orientaciones sobre sus funciones de docencia, investigación y extensión. Se sostiene, además, en la historia de la institución, su base legal, sus valores, la visión, la misión, sus objetivos y finalidades.

La concreción del modelo educativo se logra a través del modelo pedagógico que lo integra, el cual define los enfoques curriculares, los rasgos y las competencias de los actores, así como las características de los procesos pedagógicos que guían la práctica profesional para la consecución de los fines institucionales. Se procura que la complementariedad de ambos contenidos impacte la práctica profesional de estudiantes, profesores y demás actores, y que puedan transferir esos principios y valores a los contextos en los que se desenvuelven.



Componentes Modelo educativo
ISFODOSU



Fuente: Vicerrectoría Académica ISFODOSU, 2024.



RECINTO FELIX EVARISTO MEJIA



FELIX EVARISTO MEJIA
1866-1945

4 | Fundamentación del Modelo educativo

El Modelo educativo ISFODOSU toma como base la caracterización del contexto social y escolar al que aspira la sociedad dominicana y está permeado por postulados y principios de carácter axiológico, antropológico y epistemológico.

La sociedad dominicana del siglo XXI

El punto de partida y referencia del modelo refleja el contexto actual de la sociedad, las relaciones sociales y medioambientales que produce, los valores que fomenta, el tipo de conocimiento que construye y las posibilidades de vida y felicidad que propicia.

Vivimos en una sociedad económicamente globalizada, con un vertiginoso desarrollo de la ciencia y la tecnología que es impulsado por la irrupción-expansión de las llamadas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y la consolidación de la sociedad red, pero con serias dificultades para la inclusión social, la erradicación de la pobreza, la superación de la desigualdad y un desarrollo no sostenible, que llevan a un cuestionamiento del modelo de consumo existente (Bauman, 2008; Boff, 2014; END, 2014; Lipovetsky, 2013; Moulian, 1999).

La introducción de nuevas plataformas de inteligencia artificial que surjan en el futuro obliga a un cuestionamiento y replanteamiento permanente de las estrategias de aprendizaje y evaluación que utiliza el profesorado para que los estudiantes aprendan.

En cuanto a los rasgos de la sociedad a la que aspiran los dominicanos para el año 2030, ISFODOSU asume lo planteado en la Estrategia Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y procura contribuir mediante su proceso formativo al desarrollo de un país con las siguientes características:

- **Una sociedad democrática y participativa** necesaria para construir mecanismos que hagan posible recomponer el vínculo entre representantes y representados

y, en consecuencia, permitan la presencia de los diferentes sectores sociales en la conducción del Estado. La educación tiene como una de sus responsabilidades la formación de sujetos capaces de demandar y posibilitar esta participación de la ciudadanía en los asuntos públicos.

- **Una sociedad incluyente.** La inclusión hace referencia al hecho de que todos puedan participar de los bienes sociales y políticos, del disfrute de los cuales una mayoría ha sido excluida. Una sociedad incluyente es una sociedad de oportunidades para todos sus miembros. De ahí que estos sean temas primordiales de la agenda social, política y educativa de nuestros países, en los que los niveles de pobreza condenan a grandes conglomerados a una existencia inhumana.
- **Una sociedad reconocedora y respetuosa de los derechos humanos.** Esta sociedad democrática a la que aspiramos se fundamenta en el respeto mutuo, en el reconocimiento práctico de los derechos de todas las personas, que a su vez se expresan en las disposiciones u ordenamientos para la existencia social.
- **Una sociedad de ciudadanos plenos.** La ciudadanía plena será siempre una aspiración; por tanto, será una tendencia permanente para continuar contribuyendo a su consecución. En una sociedad democrática se incluyen diversas dimensiones: ciudadanía política, ciudadanía social o socioeconómica, y hoy se insiste cada vez más en la ciudadanía ambiental y la ciudadanía planetaria (Morin y Ciurana, 2006; Pérez & Rojas, 2016).





Además de estas características de la sociedad a que se aspira, se deben puntualizar algunos rasgos de la institución que anhelamos y que deben ser constitutivos del modelo pedagógico a implementar.

Enseñar a aprender

Más que enseñar contenidos, de lo que se trata es de propiciar una institución que conduzca al estudiante a «aprender a aprender» como garantía de una permanencia en la búsqueda de un conocimiento cada vez más complejo y volátil (Delors, 1996). Quien no aprende a aprender se condena a la ignorancia en el corto plazo, pues, como se sabe, el tiempo para la obsolescencia de los saberes-contenidos es cada vez más corto. Una institución que se afana solo en enseñar contenidos es aquella que no enseña con la



relevancia necesaria para el tiempo que le corresponderá vivir a los jóvenes que hoy tiene en sus aulas.

En ese contexto, la insistencia en el desarrollo de la capacidad de indagación y las técnicas adecuadas para ello, el hábito de estudio, la disciplina y la construcción de las destrezas necesarias para el manejo adecuado de las TIC serán recursos fundamentales para propiciar un aprendizaje a lo largo de la vida.

Enseñar a pensar-razonar-sentir-valorar-actuar

Aprender a pensar y a razonar son demandas que se espera que la institución ayude a conformar en nuestros jóvenes. El razonamiento es una destreza fundamental para la participación en el estilo de vida actual, que exige la toma de decisiones en situaciones inusitadas. El discernimiento, la capacidad de reflexión y el cultivo del juicio crítico serán capacidades fundamentales para la conducción de la existencia personal y la participación responsable en la vida social y política.

El aprendizaje colaborativo es una herramienta importante en la construcción de estas capacidades, ya que permite exponer a los estudiantes a la relación con los demás a través de la presentación ordenada de argumentos, a su exposición y explicación clara, a la búsqueda ingeniosa de nuevas formas de presentar y argumentar, y al reconocimiento de la necesidad de los otros para la realización de una vida humana valiosa.

Al mismo tiempo es necesario hacer conciencia de que el pensar-razonar se hace posible cuando quien aprende es capaz de dejarse acompañar por el mundo de los sentimientos y combina la razón con la emoción, que nos hace sensibles a la situación de los otros y nos conduce a la compasión ante la situación de desgracia de cualquier ser humano que clama por solidaridad, desde la afirmación callada de la fraternidad.

Aquí también es posible el tema de la felicidad. Es la combinación de la razón con la emoción una de las condiciones que permite la humanización.

Enseñar el diálogo ciencia-humanismo

En una sociedad en que la tecnociencia se ha constituido en saber dominante se corre el peligro de pensar o asumir que «todo lo que podemos hacer, lo debemos hacer», con lo cual se decreta que la ciencia y la tecnología son únicos jueces y se olvida que no todo lo que podemos hacer «conviene» que lo hagamos. Se trata de la discusión nunca finalizada entre lo posible y lo deseable, que obliga al discernimiento ético como dimensión esencial del ser humano.

En este contexto se debe colocar el necesario diálogo entre la ciencia y el humanismo. Este último ayuda a otorgar sentido al saber científico-técnico, a colocar horizontes que harán posible un uso del saber, orientado hacia el bien y no solo a lo útil. Por esta razón resulta necesaria una formación humanística básica que pueda poner de relieve estas dimensiones.

Es deseable una institución que enseñe una aproximación «abierta» al conocimiento científico, una relación con la ciencia que reconozca su especificidad y sus aportes, pero también que sea capaz de reconocer sus límites.

Enseñar a vivir juntos con participación y diálogo

Uno de los aportes de la institución es enseñar a las personas el cultivo del arte de vivir juntos. Vivir juntos constituye, sin duda, un desafío formidable en una sociedad que parece organizarse para el desarrollo de la lógica de la desigualdad y la exclusión social de las mayorías y la apropiación de la riqueza social por parte de minorías cada vez más reducidas (Piketty, 2014).



La participación y el diálogo serán destrezas para desarrollar dentro del proceso educativo, con miras a fomentar la capacidad de dirimir los conflictos por la vía de la negociación, en el marco de una institucionalidad y cultura democráticas. Al mismo tiempo, la posibilidad de vivir juntos supone el incremento de la conciencia del necesario cuidado entre los seres humanos, de la naturaleza, del ambiente y del planeta.

Enseñar a disfrutar el arte

Una dimensión humana fundamental es la estética. Es la capacidad de apreciar y disfrutar del arte y la belleza. El arte es esencial para la expresión y el incentivo de la creatividad humana y una herramienta para educar las emociones, que ayuda a evitar una visión unidimensional de la vida. Cuando las emociones se integran con la razón nos hacen más sabios (Greenberg, 2000).



Una institución que aprende

Una institución que enseña y aprende en el mismo proceso de enseñanza-aprendizaje lo hace a través de la investigación, la reflexión y revisión constante de sus procesos y de los resultados. En esto juega un papel importante la capacidad de diálogo y escucha de los diferentes actores, ya que el proceso siempre permanece abierto a su propia transformación a través del esfuerzo reflexivo compartido, con el cual busca la mejoría de los aprendizajes.



Juan Vicente
Moscoso

5 | La formación docente en el contexto global. Tendencias y enfoques

Los enfoques en la formación docente proporcionan un modelo teórico que orienta el quehacer educativo.

Este apartado realiza un breve recorrido histórico por los enfoques que se han utilizado para la formación docente y propone el Enfoque de Formación Docente basado en la Práctica, articulado con los principales enfoques de la formación: el socioconstructivo crítico y el orientado al desarrollo por competencias, este último también presente en la normativa de formación vigente del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT).

En la actualidad hay evidencias de que en la práctica dominicana coexisten, si no todos, por lo menos algunos de los enfoques de formación docente. Es difícil optar por uno solo, pues poseen puntos de encuentro en los que se relacionan y comparten muchos de los medios y los fines de la educación. Se pudiera decir que, en un momento determinado, una institución que sea dinámica se encuentra en un proceso de transición entre distintos enfoques; en el caso de ISFODOSU se puede observar la coexistencia de varios de ellos, los cuales se describen a continuación.

Enfoque constructivista histórico-cultural

Este enfoque permeó la transformación curricular de los años noventa del siglo pasado en República Dominicana y en todos los países de Iberoamérica. Supuso una ruptura con los enfoques denominados tradicionales, incluido el conductismo, e incorporó a la educación y, en concreto al currículo, las dimensiones contextuales, sociales y culturales. Su principal postulado es que el aprendizaje es un proceso activo en el que los estudiantes construyen su propio conocimiento y comprensión, a partir de sus experiencias previas y en interacción social, el cual está mediado por la reflexión y la experiencia tanto propia como de las personas del entorno. Por lo tanto, pone el énfasis

en el diseño de entornos activos y en la enseñanza de habilidades del pensamiento crítico y la resolución de problemas.

El rol del docente cambia, de manera significativa: de transmisor de conocimiento a facilitador del aprendizaje. Este enfoque introdujo nuevas estrategias para los procesos de enseñanza-aprendizaje, como el diseño de proyectos, la resolución de problemas y los estudios de caso.

Enfoque orientado al desarrollo por competencias

Luego de la introducción del enfoque constructivista histórico-cultural en los diseños curriculares, en las aulas se continuó con el modelo transmisivo, centrado en determinados contenidos. Diversos estudios argumentan que después de dos décadas de las grandes transformaciones curriculares aún persiste la desintegración entre lo «enseñado/aprendido en la escuela» y el «mundo real». Se demanda a un estudiante el desarrollo de habilidades prácticas y la aplicación del conocimiento en situaciones concretas que le permitan un mejor desempeño e incorporación al mundo laboral.

El enfoque orientado al desarrollo por competencias identifica las competencias que los estudiantes deben desarrollar para que las apliquen a un contexto práctico y concreto determinado. Enfatiza la evaluación de su desempeño en función de sus conocimientos y capacidades, para aplicar lo aprendido en situaciones reales.

Este enfoque no está exento de críticas, incluida la que se refiere a si en el proceso de desarrollo de las competencias no se retoma el enfoque del conductismo de los años 30 del siglo pasado. Sin embargo, también tiene grandes defensores, desde educadores como Perrenoud, economistas como Murnane y Levy, el expresidente de la comisión europea, Delors, hasta filósofos como Edgar Morin, quien argumenta que la educación debería centrarse en el desarrollo de habilidades para la vida y en la formación de ciudadanos capaces de enfrentar los desafíos del mundo actual, lo cual es ampliado por la filósofa estadounidense Nussbaum, argumentando que el desarrollo de habilidades prácticas promueve la formación de ciudadanos globales capaces de pensar con criticidad.

Enfoque de formación docente basado en la práctica

El enfoque de formación docente basado en la práctica (FDBP) surge en el marco de la formación docente inicial, con el fin de encaminar las habilidades prácticas que los futuros docentes necesitan para desempeñarse con efectividad en el aula. Aunque en la línea de tiempo su auge comienza en la primera década de este siglo, desde 1970



se propuso que los futuros docentes aprenden mejor mediante la experiencia práctica y la reflexión; plantea que desde su formación inicial se les debe brindar las oportunidades para participar activamente en situaciones simuladas y reales de enseñanza y aprendizaje. Este enfoque se basa, por igual, en la colaboración de los profesores y en la transdisciplinariedad.

Al fundamentarse en la conexión desde la formación inicial de la teoría y la práctica, potencia en los futuros docentes el desarrollo de habilidades y competencias pedagógicas a través de situaciones reales de enseñanza, siempre sustentado en un dominio profundo del área o asignatura que enseña (Darling-Hammond, 2017; Korthagen, 2010).

El Enfoque de Formación Docente basado en la Práctica busca promover el desarrollo profesional de los docentes mediante la reflexión crítica sobre la experiencia de enseñanza, el análisis de la práctica educativa y su efecto en el aprendizaje del estudiantado. Los futuros docentes son guiados por profesores tutores que los orientan y les brindan retroalimentación sobre su desempeño en el aula, lo que les permite mejorar continuamente su práctica pedagógica.



En los últimos años un grupo de investigadores del proyecto «Teaching Works», de la Universidad de Michigan, se centró en identificar las prácticas esenciales que precisa desarrollar un docente novel para asumir la responsabilidad de un salón de clases, de forma eficiente. Estas prácticas esenciales, que pueden ser identificadas, modeladas, simuladas y evaluadas, se pueden adaptar según el contexto específico, el nivel y la disciplina que se enseña (Ball & Forzani 2009; Muller, 2016; Barbosa et al. 2021).

Es importante reconocer que las 19 prácticas esenciales identificadas por ese grupo de académicos e investigadores de la Universidad de Michigan se alinean estrechamente con el sistema nacional de estándares dominicano, detallado en el documento «Estándares Profesionales y del Desempeño para la Certificación y Desarrollo de la Carrera Docente», elaborado en 2014 por el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) y el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT).

Este sistema, que incluye 11 estándares y 188 indicadores distribuidos en cuatro dimensiones fundamentales –el estudiante y su aprendizaje, el contenido curricular,



el proceso de enseñanza-aprendizaje y el compromiso personal y profesional–, sirve como referencia esencial para el diseño de programas de formación inicial docente, los concursos de oposición, los procesos de inducción para docentes nuevos y las evaluaciones de desempeño llevadas a cabo por el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE).

Este marco de estándares y el enfoque de formación docente basado en la práctica (FDBP) comparten una base común con los principios delineados en el concepto de la buena enseñanza de Charlotte Danielson, en especial en su énfasis en la integración de la práctica reflexiva, el conocimiento disciplinar y pedagógico profundo, y una estructura de evaluación continua. Como tal, este enfoque se ve reforzado por los aportes de teóricos de la educación como Donald Schön, Lawrence Stenhouse, John Dewey, Pamela Grossman, Ken Zeichner, Jean Lave y Etienne Wenger, cuyos trabajos subrayan la importancia de superar la separación entre teoría y práctica, al tiempo de

centrarse en el desarrollo de competencias clave que los futuros docentes necesitan para ser efectivos en el aula.

De hecho, experiencias en universidades pedagógicas de América Latina han mostrado resultados positivos al adoptar este enfoque, lo que facilita un avance significativo en la integración de la teoría y la práctica y en la focalización en competencias esenciales. En este contexto, el currículo de ISFODOSU es un reflejo de estos principios, donde la práctica pedagógica se sitúa en el núcleo de la formación docente, acompañada de una sólida base disciplinaria y didáctica que aporta intencionalidad y significado a la formación.

Adicionalmente, un elemento crucial en la formación de futuros docentes es el desarrollo de habilidades para crear ambientes de aprendizaje que respeten la diversidad en todas sus formas y fomenten el desarrollo personal y social de todos los participantes en el proceso educativo.

Las estrategias de enseñanza y aprendizaje adoptadas en el modelo están orientadas hacia el logro de aprendizajes profundos y el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico, y de estrategias específicas para la evaluación y retroalimentación que promueven el aprendizaje continuo y la mejora constante de la comunidad y el entorno escolar.

En conjunto, estos estándares que forman la base de la formación docente en el Instituto no solo abogan por una ética personal y profesional como eje transversal, sino que también buscan formar profesionales autónomos, capacitados para influir y transformar su entorno.

En conclusión, el Enfoque de Formación Docente basado en la Práctica se integra de manera coherente con los enfoques constructivistas y por competencias que orientan el currículo ISFODOSU. La práctica, junto a un profundo dominio disciplinar y didáctico, se coloca en el centro de la formación, al aportar un conjunto de pedagogías y de habilidades esenciales de la docencia que otorgan mayor nivel de intencionalidad y sentido a la acción formativa.



MODELO PEDAGÓGICO

ISFODOSU



LUIS NAPOLEÓN NUÑEZ MOLINA
ENERO 1910 - DICIEMBRE 1979

6 | Modelo pedagógico de ISFODOSU

Características y contenidos

El Modelo pedagógico ISFODOSU contiene los principios pedagógicos, el perfil del egresado, los actores, los niveles de formación inicial del docente, la organización del currículo y sus componentes, las estrategias de enseñanza-aprendizaje, la organización de los programas de posgrado y formación continua. También, la evaluación institucional y de los procesos enseñanza-aprendizaje, así como los recursos para la formación de los docentes.

A fin de suscitar las maneras de aprender a ser, saber, actuar y convivir de los distintos sujetos que participan de la formación, se requieren unos procesos educativos con determinadas características: un currículo bien estructurado, un desarrollo curricular flexible que responda a las necesidades y los intereses sociales y de los estudiantes mediante el uso variados de recursos de aprendizaje, y un sistema de evaluación que aborde no solo los desempeños del estudiantado, sino de todos los actores y los componentes curriculares que, bien articulados, formen parte de un adecuado sistema de aseguramiento de la calidad de los egresados.

Principios y características del proceso educativo de ISFODOSU

«El proceso educativo al que se aspira debe caracterizarse como una inmersión formativa integral centrada en los aprendizajes.

»La inmersión hace referencia a la intensidad, al rigor y a la posibilidad de convertirlo todo en ocasión de enseñanza y aprendizaje: desde el manejo del tiempo hasta la disposición de los espacios y de las actividades. El entorno deberá ser manejado como recurso pedagógico» (Villamán, 2010).



La **integralidad** alude a la educación de las diferentes dimensiones del ser humano: el *pensar*, el mundo de los saberes, del razonamiento, del conocimiento científico técnico y humanístico; el *sentir*, el mundo de las emociones y los sentimientos, tan fundamentales para el desarrollo de una vida sana y el cultivo de las actitudes que disponen al esfuerzo educativo; el *contemplar*, que permite apreciar, admirar la belleza y exponerse al misterio de la vida; el *valorar la dimensión ética*, que orienta la toma de decisiones en función del bien mayor que pueda obtenerse para todos; el *actuar*, la dimensión del hacer, el desarrollo de la capacidad práctica para transformar positivamente la realidad personal, política, social y ambiental.

Al mismo tiempo hace alusión a las múltiples dimensiones del capital cultural académico que son atendidas en el proceso educativo. En este aspecto cobra importancia promover, desde cada asignatura, la mirada interdisciplinar y transdisciplinar de los problemas; y la comprensión de que la realidad es compleja y, por tanto, inabordable desde una única óptica.

Se busca crear buenos hábitos académicos como la lectura, la disciplina, la reflexión, el aprendizaje colaborativo y, también, capacidades básicas que posibilitan la inserción en la vida académica, tales como: el incremento del léxico, la lectura comprensiva, la habilidad de búsqueda e indagación, el lenguaje y razonamiento matemático, así como disciplinas humanísticas orientadas a facilitar el desarrollo integral, a entender las ideas y los procesos sociales e históricos.

Lo formativo alude a la definición de la **intencionalidad del proceso**. Se refiere a la formación de un ser humano capaz de desarrollar de manera exitosa capacidades para el desempeño de la profesión docente, según las concepciones aquí desarrolladas, con la intencionalidad educativa constituida por las aspiraciones con respecto al sujeto, la sociedad, la escuela y los docentes, como parte fundamental del modelo pedagógico. Una intencionalidad que no deja al azar el desarrollo de las competencias de los distintos actores, sino que conduce a crear mecanismos de seguimiento que aseguren lograrlas.

ISFODOSU, en consonancia con los acuerdos internacionales y nacionales de los que el país se ha hecho signatario, asume el desarrollo sostenible como una estrategia transversal en el desarrollo de todas sus acciones, concibiéndolo desde una visión integral y multidisciplinaria. En el ámbito curricular aborda la **dimensión Ecológica** con la finalidad de promover y visibilizar una relación amigable con la naturaleza en todas sus dimensiones; una postura comprometida con la mitigación y reducción de los efectos del cambio climático por parte de la comunidad educativa y de las organizaciones comunitarias. Enfatiza relaciones inclusivas entre los humanos, así como una mayor atención a la biodiversidad.

ISFODOSU, junto al abordaje de la dimensión ecológica mediante diversas estrategias pedagógicas, también ofrece programas específicos en los niveles de Grado y Posgrado orientados al desarrollo de las competencias del perfil de egreso de su comunidad educativa. Las acciones incluyen: asignaturas de carácter obligatorio y optativas en toda su oferta curricular, programas de postgrado como la Especialidad en Educación Ambiental con el propósito de desarrollar conocimientos, valores y actitudes en nuestros educadores mediante el uso de estrategias y recursos que les permitan desarrollar, de manera transversal y efectiva, los conceptos, valores y actitudes de comportamientos idóneos para enfrentar los retos ambientales que exige nuestro país y el planeta. Con esto es posible impulsar un efecto multiplicador capaz de crear cambios de hábitos en nuestros estudiantes, académicos y personal administrativo.

Además, ISFODOSU procura la puesta en ejecución de proyectos que posibiliten contar con un campus amigable con el medio ambiente, que contribuyan a la formación de docentes que asuman desde su práctica, de forma individual y colectiva, el cuidado

del ambiente y la transformación de la realidad ambiental actual, con miras a lograr el desarrollo sostenible al que se aspira. Se ha diseñado y se está implementado el programa Campus Verde, que recoge la perspectiva ambiental propuesta anteriormente con miras a que sus enseñanzas trasciendan el campus: se busca desarrollar conocimientos, actitudes y valores que garanticen nuevos modos de actuación de nuestros estudiantes, egresados, profesores y colaboradores a favor de propiciar la sostenibilidad medioambiental.

¿Cuál es el perfil de ingreso del estudiante de la formación inicial del docente?

El aspirante para ingresar a ISFODOSU es un estudiante que ha concluido los estudios del nivel preuniversitario, con las siguientes características:

- Interés por la educación.
- Facilidad para la comunicación oral y escrita.
- Capacidad de abstracción y comprensión.
- Facilidad para relacionarse con otros.
- Empatía
- Habilidad para observar.
- Curiosidad
- Constancia, disciplina y sentido de responsabilidad.
- Solvencia ética.





¿Cuál es el perfil de egreso del profesional de la formación inicial del docente?

Las competencias de la formación inicial surgen de un ejercicio de coherencia realizado entre los perfiles docentes aprobados por el Consejo Nacional de Educación (2011), los estándares profesionales y del desempeño para la certificación y el desarrollo de la carrera docente aprobados por el MINERD en 2014 y las prácticas esenciales propuestas por el Teaching Works de la Universidad de Michigan, en el marco de sus investigaciones sobre el Enfoque de Formación Docente basado en la Práctica.

Se espera que el estudiante, al finalizar su formación, demuestre las siguientes capacidades:

Se conduce como un profesional de la Educación con carácter ético, autónomo, crítico y creativo que controla sus emociones y que participa de forma activa y proactiva tanto en su salón de clases como en los distintos contextos y las actividades que propicia la institución educativa.



Conoce el desarrollo social, cognitivo y emocional del estudiantado con el que trabaja, así como su contexto de procedencia, lo que le hace capaz de diseñar ambientes, experiencias y estrategias de trabajo, pertinentes a lo común de su etapa de desarrollo y a sus diferencias individuales, con el fin de favorecer sus competencias cognitivas, pedagógicas y éticas.

Domina de forma profunda los conceptos centrales de las áreas o asignaturas que enseña y es capaz de modelar las habilidades didácticas generales y específicas propias de sus respectivos programas de estudio.



Conoce y aplica los procesos de evaluación con su grupo de estudiantes al ser capaz de valorar sus niveles de aprendizaje al inicio, durante el proceso y al final. Utiliza métodos y técnicas de evaluación pertinentes, analiza resultados de forma sistemática y retroalimenta el proceso para la toma de decisiones que conduzcan hacia la mejora.

Domina el currículo nacional en su estructura general, aplica las orientaciones específicas del nivel, área o de la asignatura que enseña y las enriquece, al tomar en cuenta el contexto comunitario y utiliza su creatividad y autonomía como docente.



Domina y aplica las diversas estrategias didácticas para su implementación en ambientes presenciales y virtuales orientadas a la gestión del conocimiento en el aula, e integra distintas herramientas y recursos que motiven y comprometan a sus estudiantes con un aprendizaje profundo, autónomo y colaborativo.

Planifica y diseña secuencias didácticas, actividades y proyectos interdisciplinarios de corto y mediano plazo alineados al currículo nacional, a las necesidades de sus estudiantes y al contexto comunitario.

Se expresa correctamente de forma oral y escrita, interactúa con sus estudiantes fuera y dentro de la clase y se comunica de forma asertiva y efectiva con colegas, directivos, padres y madres de familia y con otros profesionales.

Reflexiona de forma permanente sobre su práctica docente, reconoce la importancia de las comunidades de aprendizaje para compartir sus reflexiones e intercambiar experiencias con sus colegas y desarrolla un liderazgo que le hace partícipe de la dinámica institucional.



Contribuye al desarrollo sostenible local y global al asumir una actitud responsable y proactiva ante los problemas del medio ambiente y ser un modelo que promueve diversas acciones para responder a las demandas sociales, económicas y ambientales de su entorno comunitario y social.

Valora la identidad social y cultural propia y de otros países mostrando respeto y aceptación ante la diversidad para proveer oportunidades de acceso a los bienes y servicios de la sociedad en un clima de equidad que favorece la inclusión y la convivencia armónica en diversos contextos.

Utiliza la investigación como medio para generar nuevos conocimientos, actualizar e innovar su propia práctica. Además, integra las tecnologías para enfrentar los desafíos del mundo contemporáneo y como herramienta para potencializar sus propias habilidades y las de sus estudiantes.



Actores del modelo

El estudiante

¿Cuáles son las características, capacidades y los valores del sujeto que aspira formar ISFODOSU?



La criticidad, característica fundamental del sujeto que se desea formar, es la capacidad de hacer un uso crítico del razonamiento, de ser capaz de preguntarse por el origen, sentido y la funcionalidad de las cosas y de las relaciones sociales. Combina el conocimiento con el juicio de valor y se orienta a la acción para la transformación de la realidad hacia mejores condiciones de vida para todos.

La creatividad, una dimensión que se debe potenciar por la acción educativa, se manifiesta como la capacidad de transformar el presente para producir mejores realidades. Incentivar la creatividad supone promover la curiosidad, el placer de buscar y encontrar soluciones a los distintos retos, y aprender a relacionar ideas para obtener nuevas posibilidades (García Ugarte & García-Rincón, 2015).



La solidaridad, capacidad de actuar siempre pensando en el bienestar colectivo, se expresa en la preocupación por las condiciones de vida de los más débiles y las posibilidades de actuar para su mejoramiento. En este valor está el reconocimiento de la dignidad de todas las personas, de su igualdad, fundamental para el derecho a una vida digna.

El consenso, la capacidad de arribar a acuerdos por la vía del diálogo y la negociación para permitir una actuación orientada a la solución de los conflictos en las sociedades que se ordenan democráticamente. El consenso acompañará al consenso ya que los acuerdos totales resultan muy difíciles. Aprender a vivir en la relación consenso-disenso es una necesidad cuando se reconoce el derecho a la diversidad.

El respeto, la capacidad de reconocer la dignidad y los derechos fundamentales de los demás; en consecuencia, se expresa como defensa del derecho a un punto de vista propio y a las mismas oportunidades de desarrollar una vida digna al margen de sexo, edad, color de piel, creencias, procedencia socioeconómica y necesidades educativas diferentes.

Emocionalidad positiva, la capacidad de reconocer el mundo de los sentimientos y de los afectos que están presentes en la vida cotidiana y facilitan o dificultan las posibilidades de desarrollo en todos los ámbitos de la persona. Se hace necesario aprender a trabajarlos para aprovecharlos positivamente como motivación y capacidad de resiliencia.



Trabajo en equipo, capacidad de participar activamente en la consecución de metas comunes, subordinando los intereses personales a los objetivos del equipo. Es la habilidad para orientar la acción de los grupos en una dirección determinada, y al tiempo de inspirar valores.

El profesor

¿Cómo es el formador al que aspira ISFODOSU?

En el proceso de formación, el Instituto se apoya en diferentes mediaciones que le son propias, entre las cuales el profesor formador constituye, probablemente, la mediación principal.

El profesor como referente. El profesor es un sujeto fundamental en el proceso formativo de los estudiantes, consciente de que, en función de sus capacidades y cualidades, debe ser un referente positivo para estos. Su pasión por enseñar es lo que mantendrá al profesor realizando con alegría y responsabilidad su quehacer profesional y le permitirá ser un agente de cambio y transformación positiva en cualquier entorno que le corresponda actuar.



Compromiso social y profesional. El compromiso se basa en la toma de conciencia del valor de su trabajo en la formación de las futuras generaciones. Se expresa en un esfuerzo constante por contribuir con el desarrollo de las potencialidades de sus estudiantes, de su crecimiento profesional como docente y de la comunidad con la que trabaja.

Competencia socioemocional. El manejo adecuado de las emociones puede ser una ayuda fundamental para el proceso de estudio y aprendizaje. Se hace imprescindible por los profesores expresar las emociones como componente necesario de la interacción con los demás. Esto supone el esfuerzo de autoconocimiento del propio mundo emocional.



Competencia vocacional. La competencia vocacional encuentra su condición de posibilidad en la mística, esa fuerza interior que anima y sostiene en la decisión de hacer las cosas correctamente. La mística surge del cultivo de esa capacidad de ver más allá de la superficie, porque de esa manera se puede captar la dimensión del sentido, del porqué y para qué de las cosas y las relaciones. La competencia vocacional está relacionada, además, con habilidades y competencias tales como el autoconocimiento, la capacidad de planificación y toma de decisiones, la adaptabilidad, la resiliencia y la motivación intrínseca.

La competencia profesional. El profesor de ISFODOSU debe mostrar su competencia profesional, puesto que ha asumido el compromiso de desarrollarse como servidor de la sociedad a través de la educación. Esto implica, entre otros aspectos, el desarrollo de tres capacidades relevantes de ejercicio profesional: el conocimiento disciplinar, la capacidad pedagógico-didáctica y la pasión por enseñar y conocer.

Competencia ética. El profesor del Instituto ordena y modela la conducta con apego a valores que son asumidos como camino de realización humana. Estos principios valorativos abarcan desde la decencia y la responsabilidad, que conducen al constante cumplimiento profesional, hasta la compasión-solidaridad, la indignación-dignidad, la justicia-libertad y, junto a la esperanza, conducen a la confianza de que las cosas siempre pueden mejorar y el futuro puede ser mejor que el presente (Villamán, 2010).

Apertura al conocimiento y al mundo. El profesor debe ser una ventana al conocimiento y al mundo. Ser ventana tiene que ver con aportar a los estudiantes un ángulo, un punto de vista nuevo, diferente al que el estudiante encuentra en otros sitios y que le permita captar nuevas dimensiones de la realidad. Es esto lo que puede hacer la diferencia y convertir en atractiva la escuela. En este modelo se espera del profesor de ISFODOSU que ayude a los estudiantes a construir su identidad cultural en el contexto de apertura a lo global, lo que constituye un rasgo fundamental del presente.

ISFODOSU cuenta con un Reglamento de la Carrera Profesional publicado en 2023; este documento determina el régimen jurídico de aplicación para la carrera profesional del Instituto. Aquí se establecen las condiciones para el ingreso del profesor por concurso público, la evaluación de desempeño, la promoción de jerarquía profesional y el retiro.

Agente clave de la formación: El centro educativo

En todo proceso formativo fundamentado en un enfoque constructivista y basado en la práctica se requiere de una fuerte relación entre el Instituto y los centros educativos. Se concibe como una relación de doble vía en que las instituciones enriquecen su labor. El Instituto se beneficia de los contextos reales de la práctica en los centros educativos, que se nutren de las habilidades de nuevas generaciones de docentes y de la formación de los profesores de ISFODOSU.

Esta vinculación no puede descansar únicamente en el profesor de práctica del Instituto, ni del docente guía del centro educativo, sino, además, en otros actores como directores, coordinadores y equipos de gestión, quienes se deben involucrar en las labores de planificación y coordinación del proceso. De modo similar, otros profesores de las áreas disciplinares del Instituto trabajan de forma colaborativa con los docentes de práctica, para dar apoyo y retroalimentación a los estudiantes en sus respectivas disciplinas.

Los actores referidos en este apartado tienen distintos grados y ámbitos de responsabilidad en relación con el proceso formativo de los futuros docentes, entre los cuales se encuentra: el personal académico administrativo (vicerrectores, directores académicos, directores de carrera y coordinadores de áreas y de práctica), y el personal de apoyo técnico y auxiliares. Ellos contribuyen a viabilizar las condiciones apropiadas de los sistemas, recursos y servicios para el buen funcionamiento de la institución.





¿Cuáles son los niveles de formación en ISFODOSU?

En la formación inicial de los futuros docentes se imparten los niveles técnicos y de licenciatura. Los planes de estudio que se han desarrollado en los últimos años son los niveles educativos de Inicial y Primaria, tanto en el primer ciclo como en el segundo, y recientemente las carreras dirigidas al nivel Secundario: Educación Artística y los nuevos planes de estudios de Bibliotecología, Ciencia de la Información, Psicología Educativa y Educación de Psicopedagogía.

En el marco de la formación continua se desarrollan diplomados, talleres, seminarios, dirigidos a profesionales de la educación, diseñados para responder a las necesidades del sector público de Educación.

En la modalidad de posgrado se ofrecen especialidades y maestrías dirigidas al personal docente y directivo en servicio, y doctorados en alianza con otras universidades nacionales e internacionales, para fortalecer las competencias del personal docente de ISFODOSU.

¿Cómo está organizado el currículo de la formación inicial del docente en ISFODOSU?

La formación inicial del docente en República Dominicana está regida por el Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCyT). EL currículo de las

carreras de Grado de ISFODOSU se estructura con base en tres grandes componentes de formación: General, Psicopedagógico y Disciplinar.

El **componente de formación general** procura proporcionar una visión integradora e interdisciplinaria del conocimiento. Constituye la base de la formación ciudadana y profesional que permitirá a los egresados seguir aprendiendo a lo largo de su vida.

El **componente de formación disciplinaria** tiene por objeto el estudio del cuerpo teórico, metodológico y práctico de las disciplinas de su área de formación. Incluye el contenido del currículo educativo vigente correspondiente al área, nivel y ciclo de formación, así como los conocimientos al más alto nivel de estas disciplinas. Al abordar este cuerpo teórico se atiende a tres aspectos centrales del conocimiento: el concepto y las teorías (el qué), los procedimientos por los cuales se llega al concepto y las teorías (el cómo), las actitudes, los valores y las implicaciones que acompañan a unos y otros (el para qué).

Este componente comprende también el estudio de las didácticas especializadas para la enseñanza de las disciplinas. Además, hace énfasis en la formación centrada en la práctica mediante su aplicación en los contextos educativos donde se desarrollan las experiencias de aprendizaje, los espacios de los recintos y los centros educativos de práctica.

El proceso de formación docente en ISFODOSU se fortalece mediante el desarrollo de tres programas complementarios orientados a la adquisición del inglés como segunda lengua, al desarrollo de habilidades tecnológicas aplicadas a la educación y a la neuroética enfocada en la trascendencia del comportamiento humano. Estos programas se abordan en la categoría de diplomado y son prerrequisitos para la obtención del grado académico.

El **componente de formación psicopedagógica** tiene como finalidad que el futuro egresado cuente con las competencias que le permitan promover aprendizajes significativos en sus estudiantes, en un ambiente apropiado para su desarrollo. La formación psicopedagógica está integrada por tres subcomponentes: psicológico, pedagógico y de práctica docente.

■ El **subcomponente psicológico** comprende el estudio de las teorías que explican el desarrollo humano desde el punto de vista biológico, emocional, afectivo, conductual y neurológico, con énfasis en el conocimiento de cómo se producen los aprendizajes en el cerebro, basado en los avances de la neurociencia y de otras teorías del aprendizaje.

■ El **subcomponente pedagógico** se centra en el estudio de la educación como proceso social y humano que se desarrolla en un contexto histórico determinado. Incluye la fundamentación teórica del currículo, las teorías que explican los procesos de enseñanza y aprendizaje, las técnicas de gestión del aula y de evaluación de los aprendizajes, así como las tecnologías de información y comunicación aplicadas a los procesos educativos. Este subcomponente hace énfasis especial en la necesidad de

tomar en cuenta y desarrollar habilidades para promover y acompañar el aprendizaje según la diversidad (estudiantes con discapacidad, altamente dotados, entre otros) y a los avances de la neuroeducación .

■ El **subcomponente de práctica docente** se desarrolla fundamentalmente a través de actividades en aulas reales de clases de centros educativos del país, a los fines de que los futuros educadores puedan familiarizarse con grupos de estudiantes concretos, según área, nivel y ciclo de formación al que corresponde su carrera. Estas prácticas también les permiten adquirir conocimientos y experiencias que retroalimentan e interactúan con el resto de las asignaturas del programa de estudio. Las prácticas se realizan desde el primer año y durante todo el desarrollo de la carrera, y agotan la siguiente secuencia: 1) observación el primer año, 2) interacción guiada el segundo año, 3) manejo del aula el tercer y cuarto años (CONESCyT, 2023, pp. 16-17).

El Instituto ofrece actividades complementarias a la formación académica en las que se desarrollan habilidades socioculturales, deportivas, artísticas y de comunicación, que el egresado luego puede implementar en su práctica.

¿Cuáles modalidades de enseñanza utilizamos para la formación?

Las modalidades de enseñanza que se contemplan son:

- **Modalidad educación presencial:** con programas diseñados para ser cursados en total presencialidad, con el cumplimiento de una carga horaria específica.
- **Modalidad educación híbrida:** diseñada para cursar en encuentros presenciales previamente pautados en el desarrollo del programa, combinado con otras modalidades.
- **Modalidad presencial con apoyo en la virtualidad:** programas diseñados para impartir la docencia de modo presencial y recibir apoyo de manera virtual desde diversas plataformas.
- **Modalidad virtual:** programas de posgrado y formación continua diseñados para ser trabajados en el ambiente virtual, a través de distintas plataformas.

¿Cuáles estrategias de los procesos de enseñanza y aprendizaje se promueven en la formación del docente?

En el campo de la formación docente, cuando un formador despliega sus estrategias con los estudiantes pretende que comprendan no solo los contenidos culturales de la disciplina que enseña, sino también las didácticas mediante las cuales facilita los contenidos para el desarrollo de las competencias genéricas o específicas de dicha área, disciplina o programa formativo de grado o posgrado.

Las estrategias con mayor presencia en la enseñanza y aprendizaje están orientadas al desarrollo de la autonomía, la creatividad, la criticidad y la reflexión. Entre las estrategias que se privilegian están: aprendizaje basado en problemas (ABP), aprendizaje basado en proyectos, estudio de casos, gamificación, inserción en el entorno. Otras estrategias utilizadas en el desarrollo del proceso son aprendizaje experiencial, aula invertida, expositiva de conocimientos elaborados, la investigación estructurada o abierta, las clases prácticas y simulaciones, y el aprendizaje colaborativo.

Estas estrategias están alineadas a las propuestas metodológicas del currículo dominicano para los niveles del sistema educativo, así como a los enfoques que lo sustentan, y la práctica en el Instituto. Se espera que sea en la etapa de su formación inicial que el futuro docente pueda llegar a dominarlas y la mejor forma de lograrlo es cuando los formadores las modelan en sus prácticas.





¿Con cuáles recursos se cuenta para la formación docente?

Sistema Integrado de Bibliotecas

El Sistema Integrado de Bibliotecas (SIB-ISFODOSU) es el conjunto organizado de servicios bibliotecarios conformado por las seis bibliotecas de los recintos. Su propósito es organizar bibliográficamente las colecciones que integran el sistema conforme a normas y estándares bibliotecológicos internacionales, e impulsar estrategias de acción coordinadas entre sus unidades. Además, se aspira a servir a la comunidad en la búsqueda, el desarrollo y la difusión del conocimiento en educación y áreas afines.

El desarrollo de colecciones en ISFODOSU consiste en la creación de un fondo documental pertinente, actualizado y acorde a las necesidades de información que requieren los planes de estudio.

Recursos para el aprendizaje

ISFODOSU cuenta con una colección de recursos de aprendizaje concretos y convencionales de audiovisuales, como los nuevos sistemas multimedia que, integrados a la mediación del profesor, promueven en los estudiantes el razonamiento, la abstracción,

la argumentación, la representación gráfica y la elaboración de modelos teórico-prácticos para enfrentar los desafíos de la vida.

La unidad de Producción y Ordenamiento de Recursos Didácticos Digitales tiene a su cargo el desarrollo y la curaduría de recursos didácticos digitales, en alineación con la malla curricular de los diferentes programas o planes de estudio que ofrece la institución. La finalidad se concentra en colocar recursos y materiales de calidad que sean pertinentes a los contenidos y las necesidades de la comunidad educativa.

ISFODOSU cuenta con plataformas tecnológicas que proveen distintos escenarios para la formación, y ofrecen servicios que facilitan la educación a distancia y enriquecen las actividades de clase en modalidad presencial.

¿Cómo es la evaluación en ISFODOSU?

Desde el ámbito académico su práctica está íntimamente ligada a las funciones formativas que se realizan en la institución, marcada por aspectos personales, sociales e institucionales y sustentada en las concepciones asumidas por los actores que lideran su ejecución y las funciones que ISFODOSU está llamado a cumplir.

La evaluación del proceso enseñanza y aprendizaje es de carácter holístico, integrador; se concibe como un ejercicio interactivo en el que la teoría y la práctica están en diálogo permanente, mediante la implementación de estrategias que posibilitan el desarrollo de habilidades superiores y de pensamiento complejo. Aquí, la evaluación es entendida como un proceso natural de indagación, investigación y reflexión crítica sobre lo que sucede, el cual utiliza diversos tipos de técnicas e instrumentos que apoyan su formalización.

La evaluación del proceso involucra a todos sus componentes: estudiantes, docentes, agentes, medios y recursos, así como también los contextos, las competencias y los tipos de saberes. Se lleva a cabo como medio para la realización de diagnósticos que posibiliten una planificación realista, procesual, que en un momento se efectúa de manera informal con fines formativos, mediante la retroalimentación sistemática, asegurando la calidad de la formación. Por último se aplica la evaluación final o sumativa, que permite la toma de decisiones en los niveles macro, meso y micro de los procesos desarrollados en la institución.

La metodología de evaluación utilizada en sus distintos ámbitos es cualitativa y cuantitativa, ya que de esta manera se pueden jerarquizar los niveles de logro, a la vez que se puede comunicar y hacerlo comprensible. Es un recurso que permite humanizar el proceso evaluativo e involucra en el hecho las dimensiones axiológicas, antropológicas y psicológicas de los sujetos participantes. Esta metodología mixta hace posible la evaluación integral del estudiante y los contextos.



Las estrategias de evaluación en ISFODOSU varían según su objeto, el contexto y los niveles de dominio de la competencia a ser evaluados; de igual manera varían de acuerdo con el momento en que se evalúa y las características del mediador de aprendizaje. Las estrategias siempre estarán en coherencia con los resultados de los aprendizajes esperados en el marco de cada competencia.

En el Instituto la evaluación es concebida como un proceso colaborativo, una responsabilidad compartida que involucra los ámbitos académico, administrativo y financiero de la institución. Tiene por finalidad la recogida y el análisis de datos e informaciones, para la búsqueda de soluciones a los problemas existentes y a la toma de decisiones para la mejora constante en esos ámbitos.

La evaluación institucional se realiza desde dos perspectivas claramente definidas: la evaluación exógena, realizada por agentes externos procedentes del organismo rector en materia de educación superior y, en otras ocasiones, por instituciones o personas calificadas para el oficio contratadas para tal fin. Estos procesos permiten reflexionar sobre la eficacia y eficiencia del quehacer institucional en las áreas sustantivas, desde la percepción de agentes no involucrados.

La otra perspectiva la conforma la evaluación endógena, cuyo objetivo es hacer una mirada crítica y retrospectiva sobre las acciones de los procesos institucionales en general, siempre con la finalidad de tomar decisiones para el crecimiento y la mejora de las actividades desarrolladas.



7 | Formación continua: Posgrado e Investigación

¿Cómo están organizados los programas de posgrado y formación continua?

Se entiende por estudios de posgrado toda actividad académica que conduce a una titulación que se realiza después de haber obtenido la licenciatura, o su equivalente, con el objetivo de mejorar las competencias para el desarrollo profesional.

Los estudios de especialidad tienen como objetivo profundizar y ampliar los conocimientos y las destrezas que requiere el ejercicio profesional en un área específica. Permiten la ampliación del conocimiento, el refinamiento de las técnicas y habilidades en el ámbito de una ocupación, profesión o disciplina.

Los estudios de maestría tienen como objetivo proporcionar conocimientos avanzados en una disciplina, un campo o área del quehacer científico, y la adquisición de conocimientos que permitan el análisis y la solución de problemas de asuntos interdisciplinarios o de naturaleza profesional. Sus programas pueden tener una orientación para el ejercicio profesional o una orientación para la investigación.

Los estudios de doctorado tienen por objeto formar investigadores capaces de generar y aplicar el conocimiento científico de forma original, innovadora y apta, para preparar y dirigir investigadores o grupos de investigación que generen nuevos conocimientos o tecnologías.

Los estudios de formación continua son aquellos que dan continuidad a la formación y al desarrollo profesional y no llegan a la concesión de un grado. Entre los cursos de educación permanente podemos citar los diplomados, seminarios y talleres.

El Instituto tiene potestad para ejecutar estudios de educación permanente, de forma interna o en alianza con otras instituciones.

Investigación

La investigación en ISFODOSU tiene como objetivo generar un impacto significativo en los programas y proyectos gestionados por la institución, los cuales contribuyen a la mejora de la calidad de la educación dominicana. Como parte de este compromiso ISFODOSU realiza dos convocatorias anuales: una destinada a la ejecución de investigaciones originales y otra dirigida a proyectos de innovación docente. Esta estrategia busca fomentar una cultura de investigación educativa con altos estándares de calidad que facilite el desarrollo de proyectos que generen nuevos conocimientos, solucionen problemas educativos y desarrollen aplicaciones innovadoras para mejorar los niveles educativos. Estos conocimientos se comparten de manera sistemática con la comunidad nacional e internacional, al la par de la actualización continua de normativas y procedimientos.

A medida que se crean oportunidades para que los docentes lleven a cabo investigaciones y proyectos de innovación docente, se amplían las fronteras del conocimiento dentro del cuerpo académico, lo que permite transferir nuevos hallazgos a la formación profesional, a la enseñanza y al aprendizaje de los estudiantes, y contribuir al desarrollo en los ámbitos nacional e internacional.

La creación de espacios consolidados a escala global, como el Congreso Caribeño de Investigación Educativa (CCIE), la Jornada de Innovación Docente y el Congreso Estudiantil de Investigación Educativa, refuerza el prestigio de ISFODOSU, atrae la atención de investigadores y futuros profesionales de la educación, facilita la discusión de resultados y crea oportunidades para establecer relaciones mutuamente beneficiosas con profesionales de otras partes del mundo.

Con el fin de incentivar aún más la producción científica, ISFODOSU ha instituido premios para los docentes investigadores y facilita su participación en eventos académicos internacionales. Se les motiva, así, a elevar de manera continua la calidad de sus diseños metodológicos y a esforzarse en mejorar la difusión de sus resultados académicos.

ISFODOSU cuenta con múltiples convenios que vinculan la investigación realizada en la institución con otros institutos universitarios, tanto nacionales como extranjeros, y promueven la transferencia del conocimiento, la ejecución de investigaciones multi y transdisciplinarias, así como la creación de redes profesionales de trabajo.

Extensión y vinculación

En ISFODOSU la Extensión se asume como una función que propicia la integración de los conocimientos en la solución de problemas concretos del contexto sociocultural y formativo del entorno en que incide, mediante la formulación de proyectos y programas que procuren dar respuesta a las necesidades de la comunidad educativa.

El diseño y la ejecución de proyectos de Extensión tienen como finalidad proyectar la institución como referente en materia de formación docente en las respectivas zonas de influencia y promover la inserción del estudiantado en programas que puedan impactar al sector educativo a través de innovaciones sistemáticas y evaluables para la mejora de la calidad de los aprendizajes.

Estos proyectos y programas de la extensión universitaria han de estar enmarcados en líneas programáticas definidas por la institución relacionadas con: identificación, validación y difusión de buenas prácticas, uso de las TIC para el mejoramiento de las prácticas pedagógicas y el aprendizaje de los estudiantes, manejo ambiental de los espacios o infraestructuras educativas, incluidos la preservación de la naturaleza, la educación en la apreciación y valoración de las artes, el desarrollo de la identidad y valoración del patrimonio cultural, y el fomento de la ciudadanía en marcos democráticos y en la educación cívica.

La comunidad constituye el escenario desde donde se formulan y se desarrollan iniciativas que contribuyen con la mejoría de la calidad de vida de los que integran el referente social de la universidad. Es por esto que la extensión y la vinculación se articulan en cada recinto del Instituto con las comunidades circundantes.

Los planes, proyectos y programas de Extensión responderán a criterios relativos al trabajo en equipo, eficacia y pertinencia que, a su vez, generan espacios de comunicación para la realización de trabajos colaborativos y/o de acciones conjuntas, donde prevalezca la relación interinstitucional.

En el marco del Plan Estratégico Institucional (PEI) se lleva a cabo el diseño y la ejecución del Programa de Educación Ambiental "Campus Verde", que tiene como objetivo desarrollar iniciativas y acciones dirigidas a la creación de una cultura institucional marcada por una gestión medioambiental sostenible y que impacte positivamente a toda la comunidad de ISFODOSU, sus centros educativos de práctica, sus entornos locales y la sociedad en general.



Publicaciones

El departamento de Publicaciones posee un importante espacio web, disponible al público, que incluye todas las publicaciones del Instituto.

La plataforma está alojada en la dirección <http://publicaciones.isfodosu.edu.do> a la que se puede acceder, de manera gratuita, para conocer y descargar los textos académicos y las obras literarias que produce esta academia de educación superior.



La actividad editorial del Instituto forma parte de su estrategia y es coherente con su misión de «ser el referente en la formación de profesionales de la educación», lo que le compromete a editar y publicar soluciones a los problemas educativos a través de la investigación científica y aplicada en el contexto, así como a la promoción de programas, proyectos e iniciativas de prioridad nacional en su área de influencia.

Su política editorial está dirigida a producir libros de texto de calidad para la formación de docentes y profesionales de la Educación, y abrir un canal para la creación o reproducción de publicaciones pedagógicas y didácticas y de obras literarias trascendentes o de apoyo para la enseñanza y el aprendizaje.

Constituye, además, un sello editorial bajo el cual publicar obras de la autoría de integrantes de su comunidad institucional, que resulten de convocatorias avaladas por el rigor de los comités evaluadores correspondientes.

Las publicaciones de ISFODOSU se dirigen al estudiantado de los programas de formación de profesionales de la Educación en el país, a los formadores de ese estudiantado, a los docentes y al personal profesional en el sistema educativo dominicano. También a toda la población dominicana, con especial dedicación a la juventud.

La línea editorial de ISFODOSU define, entre otras colecciones y series, las siguientes: Académicas, Guías didácticas, Prácticas docentes, Aulas e Innovación curricular. Incluye, por igual, la edición de libros de texto, revistas científicas e informativas y la Colección Clásicos Dominicanos destinada a recoger los títulos más relevantes de la literatura nacional, que contribuyen a preservar y a enriquecer nuestro patrimonio cultural e histórico.

Para la difusión de investigaciones y otras publicaciones se cuenta con el Catálogo Editorial de Publicaciones y el portal de publicaciones electrónicas, acorde con la estrategia de desarrollar nuevos conocimientos e integrarlos al patrimonio intelectual del país, mediante la divulgación de productos editoriales que derivan de proyectos de investigación en diversas áreas de competencia. También se editan libros de actas, fruto de eventos académicos, entre ellos el Congreso Caribeño de Investigación Educativa (CCIE), como material de consulta para la comunidad académica nacional e internacional.

Dentro del catálogo editorial se cuenta con la Revista Caribeña de Investigación Educativa (RECIE), que publica artículos académicos sobre formación docente, diseño curricular, diagnósticos educativos, políticas educativas nacionales e internacionales, procesos efectivos de enseñanza y aprendizaje en entornos de vulnerabilidad.

Desde esta publicación se pretende contribuir al desarrollo de las teorías y de las soluciones a problemas educativos de la región caribeña y de otros espacios geográficos. Investigadores y profesionales tienen a su disposición esta herramienta para dar a conocer sus trabajos de investigación educativa.







ISFODOSU

**CENTRO DE RECURSOS MÚLTIPLES DE APRENDIZAJE
CEREMA
RECINTO FÉLIX EVARISTO MEJÍA**

Bibliografía

Bibliografía citada

- Ball, D. & Forzani, F. (2009). The work of teaching and the challenge for teacher education. *Journal of Teacher Education*, v. 60, n. 5, p. 497-511, nov. 2009.
<<https://doi.org/10.1177/0022487109348479>>
- Barbosa, B., Moriconi, G., & Louzano, P. (2021). Pedagogies of pre-service teacher education: The Core Practice Consortium case. *EDUR - Educação em Revista*.
DOI: <http://dx.doi.org/10.1590/0102-4698235838>
- Bauman, Z. (2008). Vida de consumo. Fondo de Cultura Económica.
- Boff, L. (2014). *Legado humano, teológico e espiritual de J.Libanio S.J. Perspectiva teológica*. ISSN 0102-4469, # 129, 2014 pp. 323-328. Fundacion DIANET.
- Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCyT), 2023, pp. 16-17.
- Cortina, A. (2007). *Ética de la razón cordial. Educar en la ciudadanía en el siglo XXI*. Ediciones Novel.
- Darling-Hammond, L. (2017). Teacher education around the world: What can we learn from international practice? *European Journal of Teacher Education*, 40:3, 291-309,
<http://dx.doi.org/10.1080/02619768.2017.1315399>
- Delors, J. (1996). *La Educación encierra un tesoro*. Santillana.
- Estrategia Nacional de Desarrollo, END, Cuarto Eje Estratégico. (2014). Edición MEPyD.
- Gago, H. (2002). *Apuntes acerca de la evaluación educativa*. México.
- García Ugarte, J., & García-Rincón, C. (2015). *Cinco llaves para educar en el siglo XXI*. Editorial Desclée De Brouwer.
- Greenberg, L. (2000). Emociones: *Una guía interna*. Colección crecimiento personal. Sexta Edición. York University, Toronto, Canada.
- Hathaway, M., & Boff, L. (2014). *El tao de la liberación. Una ecología de la transformación*. Editorial Trotta.

- Korthagen, F. (2010). La práctica, la teoría y la persona en la formación del profesorado. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 68 (24, 2) (2010), 83-101. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3276048>
- Ley 1-12. Estrategia Nacional de Desarrollo 2030. (2012).
- Lipovetsky, G. (2013). *La felicidad paradójica*. Anagrama.
- MINERD. (2016). Bases de la Revisión y Actualización Curricular. Santo Domingo, República Dominicana.
- Moreno Zagal, M. (2005). Bases para el Modelo de Innovación Curricular de la UAEM, Serie Documentos para la Operación del Modelo Institucional de Innovación Curricular, Secretaría de Docencia, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Morin, E., & Ciurana, E. R. (2006). *Educación en la era planetaria*. Ed. Gedisa.
- Moulian, T. (1999). *El consumo me consume*. LOM Ediciones.
- Müller, M., & García, M. A. (2016). *Manual Sistema de Prácticas Facultad de Educación Pontificia Universidad Católica de Chile* www.educacion.uc.cl/ www.practicaspedagogicas.uc.cl
- Pérez, F. G., & Rojas, C. P. (2016). *Ecopedagogía y ciudadanía planetaria*. De La Salle Ediciones.
- Piketty, T. (2014). *El capital en el siglo XXI*. Fondo de Cultura Económica.
- Villamán, M. (2010). *Metodología para la formación de la conciencia crítica*. Dimensión Valorativa, Centro Cultural Poveda.

Bibliografía consultada

- González-Calvo, G., Barba, J., & Rodríguez-Navarro, H. (2015). La importancia del aprendizaje reflexivo en el Prácticum de Magisterio: una revisión de la literatura REDU. *Revista de Docencia Universitaria*; Vol. 13, N.º 3. 147-170.
- González-Pons, S. (2021). *La práctica docente en los programas de formación docente inicial: evolución, desafíos y perspectivas*. Santo Domingo.
- Instituto Tecnológico de Santo Domingo. (2016). *Modelo educativo del INTEC*. Santo Domingo.
- ISFODOSU. (2018). *Hacia un nuevo paradigma en la formación docente en la República Dominicana*. Santo Domingo.
- ISFODOSU. (2018). *Reglamento de prácticas docentes*. Santo Domingo.
- ISFODOSU. (2018). *Sistema de prácticas docentes*. Santo Domingo.
- ISFODOSU. (2020). *Memoria de una transformación (2013-2020)*. Santo Domingo.

- ISFODOSU. (2021). *La Normativa 09-15 para la formación docente de calidad en República Dominicana en el ISFODOSU. Una experiencia de crecimiento*. Santo Domingo.
- ISFODOSU. (2021). *Reglamento de coordinadores de carreras y áreas académicas*. Santo Domingo.
- ISFODOSU. (2022). *Plan Estratégico Institucional 2022-2025*. Santo Domingo.
- ISFODOSU. (s. f.). *Compendio de resoluciones Consejo Académico 2013-2020*. Santo Domingo.
- ISFODOSU. (2023). *Reglamento de la carrera profesoral del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña*. Santo Domingo.
- Lemov, D. (2017). *Enseña como un Maestro 2.0: 62 técnicas de enseñanza para desarrollar aprendizajes de excelencia en tus estudiantes*. Santiago de Chile. Aptus.
- Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT). (2020). *Informe de Sistematización de la Meta Presidencial Formación Docente de Excelencia en República Dominicana (Normativa 09-15)*. Santo Domingo.
- Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT). (2021). *Política de Formación Docente Integral, de Calidad y con Equidad*. Santo Domingo.
- Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT). (2023). *Marco Formativo para la Formación Docente Integral, de Calidad y Equidad*.
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). (2021). *Estudio evaluativo Programa Docentes de Excelencia en República Dominicana*. Santo Domingo.
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). (2021). *La educación dominicana al 2021: reflexiones, planteamientos y experiencias*. Santo Domingo.
- Pacto Nacional para la Reforma Educativa en la República Dominicana (2014-2030). (2014). Consejo Económico y Social. Santo Domingo.
- Rodríguez Arocho, W. C. (2010a). La perspectiva histórico-cultural en la formación docente: Un examen de retos y posibilidades. *Conferencia invitada en el Décimo Primer Encuentro Internacional de Educación y Pensamiento*. Santo Domingo.
- Rodríguez Arocho, W. C. (2010b). *El concepto de calidad educativa: Una mirada crítica desde el enfoque histórico-cultural. Actualidades Investigativas en Educación*.
- Rodríguez-Arocho, W. C. (2010c). Psicología de la liberación y pedagogía crítica: Un examen de sus aportes y retos. *Pedagogía*, 43,13-34. Recuperado de <http://revista.inie.ucr.ac.cr/articulos/1-2010/archivos/calidad.pdf>.
- Rodríguez Arocho, W.C. (2017). *La práctica del acompañamiento pedagógico desde el enfoque histórico-cultural*. Universidad de Puerto Rico.

- Ruffinelli, A., Morales, A., Montoya, S., Fuenzalida, C., Rodríguez, C., López, P., & González, C. (2020). Tutorías de prácticas: representaciones acerca del rol del tutor y las estrategias pedagógicas. *Perspectiva Educativa*, 59(1), 30-51.
<https://dx.doi.org/10.4151/07189729-vol.59-iss.1-art.1004>
- Universidad Católica de Concepción. (2015). *Modelo Educativo*. Concepción.
- Universidad de Chile. (2018). *Modelo Educativo*. Santiago de Chile.
- Universidad de Guanajuato. (s. f.). *El Modelo Educativo*, México.
- Universidad de Lima. (2016). *Modelo Educativo*. Lima, Perú.
- Universidad de Talca. (2014). *Modelo Educativo*. Chile.
- Universidad del Oriente. (s. f.). *Modelo educativo y pedagógico por competencias*. San Salvador.
- Universidad Nacional de Educación del Ecuador (UNAE). (2017). *Modelo Pedagógico de la Universidad Nacional del Ecuador*.
- Universidad Autónoma de Nuevo León. (s. f.). *Modelo Educativo*. México.
- Valera, C. (2015). *Análisis de la práctica y la pasantía profesional del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña*. Santo Domingo.
- Villamán. M. (2018). *Modelo Pedagógico ISFODOSU*. Santo Domingo.

JUNTA DE DIRECTORES - SESIÓN 02-2024

2 de mayo de 2024

RESOLUCIÓN JD-02-2024-01

Mediante la cual se aprueba el Modelo educativo de ISFODOSU, a fin de proveer las orientaciones que guíen las acciones de los estudiantes y los profesores, quienes junto con otros actores institucionales y escolares contribuyen al logro de las competencias de toda la comunidad educativa, en especial, de los estudiantes de educación de ISFODOSU.



INSTITUTO SUPERIOR
DE FORMACION SOCIAL
"SALOME URETA"
"ISFOODSA"

INSTITUTO SUPERIOR
DE FORMACION SOCIAL
"SALOME URETA"
"ISFOODSA"

INSTITUTO SUPERIOR
DE FORMACION SOCIAL
"SALOME URETA"
"ISFOODSA"

El *Modelo educativo 2024* del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU), se terminó en el mes de junio de 2024.
Santo Domingo, República Dominicana.

